

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	IMPORTE 2019
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	0.00
Aportaciones de capital de ejercicios anteriores	-106,883,066.03
Donaciones de capital	0.00
Resultados del Ejercicio de 2018	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	14,586,876.64
Revalúos	0.00
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018	92,296,189.39
Aportaciones	0.00
Donaciones de Capital	0.00
Resultados del Ejercicio a Septiembre de 2019	5,150,490.63
Resultado de Ejercicios Anteriores	-6,987.17
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a Septiembre 2019	97,439,692.85

NOTAS A LOS RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES

Concepto	30 de Septiembre de 2019	2018
Resultados de ejercicios anteriores	-14,593,863.81	-14,586,876.64
Total	- 14,593,863.81	- 14,586,876.64
Diferencia	- 6,987.17	

El incremento en el negativo de los resultados de ejercicios anteriores es derivado a que, en el 2019, se reintegró a la TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN la cantidad de 6,987.17 por concepto de remante no ejercido por Subsidio Ordinario Federal, lo cual generó decremento en el activo del ejercicio 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Universidad Tecnológica de la Riviera Maya Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2019 (Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		33,296,481.25
2. Más ingresos contables no presupuestarios		354.38
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables		33,296,835.63

Los ingresos contables se refieren a los intereses bancarios ganados.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Universidad Tecnológica de la Riviera Maya Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2019 (Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		28,110,694.40
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		35,650.60
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		28,146,345.00

Los gastos contables no presupuestales se refiere a las comisiones bancarias al periodo reportado

III NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Esta universidad no cuenta con registros en cuentas de orden contables como son las siguientes: Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y garantías
- Juicios
- Contratos para inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Para el registro de las Cuentas de Orden Presupuestarias se utilizan las siguientes cuentas:

PRESUPUESTAL

Cuentas de ingresos

Ley de ingresos estimada
Ley de ingresos por ejecutar
Ley de ingresos devengada
Ley de ingresos recaudada

El ejercicio de la ley de ingresos del año 2019, se refleja en las cuentas siguientes:

Concepto	2019
Ley de Ingresos estimada	55,024,344.00
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	54,608,888.00
Ley de ingresos devengada	38,857,667.95
Ley de ingresos recaudada	33,296,481.25

Cuentas de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Cuentas de Orden presupuestarias de Egresos:

Se registra el ejercicio del presupuesto de acuerdo a la determinación de los momentos contables establecidos por el CONAC.

Respecto al ejercicio del presupuesto de egresos, las cuentas que fueron afectadas son las siguientes:

Concepto	2019
Presupuesto de egresos aprobado	55,024,344.00
Presupuesto de egresos modificado	54,608,888.00
Presupuesto de egresos devengado	30,061,536.78
Presupuesto de egresos ejercido	28,110,694.40
Presupuesto de egresos pagado	28,110,694.40

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Financiero

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, Ingresos Federales y otros fondos Federales, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Autorización e Historia.

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, creada mediante decreto Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 18 de Marzo de 2005, se crea la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, y con reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 12 de Diciembre de 2005, está ubicada en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.

Organización y Objeto Social

La universidad se enfoca como primer objetivo en la comunidad estudiantil para formarlos con ética profesional, competitivos e innovadores, con una sólida preparación tecnológica y un enfoque global pertinente a las necesidades del sector productivo propiciando la transferencia tecnológica para contribuir al desarrollo social de su entorno, con especial énfasis en la Riviera Maya y el Estado de Quintana Roo.

Para que los estudiantes al salir al ámbito laboral se presenten con seguridad, proactividad y capaces de realizar todo trabajo innovador y administrativo que las empresas requieran.

La Visión de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ser reconocida como una Institución Tecnológica de educación superior de vanguardia por la formación integral de sus egresados, la pertinencia de sus programas con las necesidades del mercado profesional, articulados a programas de vinculación internacional, solidez en los procesos administrativos y académicos, oferta de educación flexible, diversificada y continua, personal académico calificado y desarrollo de transferencia de conocimientos tecnológicos en la región de la Riviera Maya y el Estado de Quintana Roo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales y estatales cuando se reciben.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) No se realizan Inversiones en valores
- e) Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto, se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.
- f) Dado la naturaleza de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no se manejan Inventarios.
- g) Bienes muebles: Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- h) Dado que la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya se encontraba en proceso de realizar la depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, no se reflejan las depreciaciones en el Estado Financiero del Ejercicio 2018, pero ya se tienen registros de la misma en el Ejercicio de 2019.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya prepara los estados financieros en pesos mexicanos corrientes.

Reporte Analítico del Activo

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya se apega a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación registrándose en los gastos del período.

Fideicomisos, mandatos y análogos

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Reporte de la Recaudación

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no es un ente recaudador.

Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no cuenta con atribuciones para contraer deuda.

Calificaciones Otorgadas

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no cuenta con calificaciones otorgadas.

Proceso de Mejoras

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya actualmente está en proceso de mejoras a través de un sistema de control.

Información por Segmentos

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya presenta información a detalle.

Eventos posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no tiene registros de eventos posteriores.

Partes Relacionadas

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya no cuenta con partes relacionadas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son
razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



M. en A. Jaime A. González Mendoza
Rector de la UTRM



Lic. Luis Manuel Rosas Torres
Encargado de Administración y Finanzas